ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES DEL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA N°03/2020 PARA LA "ADQUISICION DE VIVERES" CON ID 380749

En la ciudad de Coronel Oviedo, a los 15 días del mes de Abril del año dos mil veinte, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Caaguazú, ubicada en la intersección de las calles Mcal. Estigarribia esq. Ytororo, siendo las 07:40 horas, se da inicio al acto de apertura de sobres del llamado a **LCO N° 03/2020 PARA LA "ADQUISICION DE VIVERES"**, con la presencia del **Lic. Cristian Aldama Benítez**, Director de la U.O.C., **Lic. Líder Martínez Arias**, Asistente U.O.C. y representante de la empresa oferente.----------

Presento su oferta a este concurso, la siguiente empresa:

1. **DEPOSITO SAN ANTONIO**, sin represente para este acto.

Que, teniendo en cuenta la presentación de un solo sobre para este llamado y en concordancia a la Resolución DNCP N° 522/15 Art 2°, y viendo la necesidad apremiante de contar con los bienes objeto de este llamado, esta Unidad considera pertinente realizar la apertura de sobres.-

A continuación se procedió a la apertura y control de las documentaciones contenidas en el sobre, por los miembros presentes del Comité.-

DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LA EMPRESA:

A) DEPOSITO SAN ANTONIO

DOCUMENTOS	SI	NO
Formulario de Oferta	X	
Declaración Jurada de la Niñez y Adolescencia	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta	X	

- Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta, la cual asciende a la suma de Gs 266.800.000 (Guaraníes dos cientos sesenta y seis millones ocho cientos mil), de acuerdo a la planilla de precios que se adjunta.----------

Ítem	Descripción	Total
1	Aceite vegetal comestible de soja	55.650.000
2	Harina de trigo	28.350.000
3	Fideos	36.750.000
4	Azúcar Blanca	36.750.000
5	Sal fina	9.975.000
6	Coquito	59.325.000

Observaciones: Ninguna.-

Leída el acta se ratifican en sus términos los miembros de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Caaguazú y el representante de la empresa oferente designado para la firma de la presente acta, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho, con lo que se dio por terminado el acto siendo las 08:01hs.----------

Lic. Cristian Aldama Benítez
Director U.O.C.
Gobernación de Caaguazú

Lic. Líder J. Martínez A.
Asistente U.O.C.
Gobernación de Caaguazú